

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9838 *Resolución de 28 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Teruel, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 45, de 5 de marzo de 2020, en el número 65, de 2 de abril de 2020, y en el número 99, de 27 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

Tres plazas de Trabajador Social.
Una plaza de Técnico en Educación Social.
Una plaza de Psicólogo.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», en el tablón de anuncios de personal y en la página web del Ayuntamiento de Teruel (www.teruel.es).

Teruel, 28 de mayo de 2021.–La Alcaldesa, Emma Buj Sánchez.